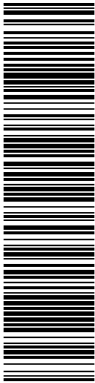


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 251010 JGL Orden del Día	Número de Anotación de Salida: 17498, Fecha de Salida: 08/10/2025 13:33:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: LG778-RGTG7-NUED1 Fecha de emisión: 8 de Octubre de 2025 a las 13:34:08 Página 1 de 2	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 08/10/2025 13:15 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/10/2025 13:30	FIRMADO 08/10/2025 13:30



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** de la **Junta de Gobierno Local** que tendrá lugar el día **10 octubre 2025** a las **10:00** horas, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

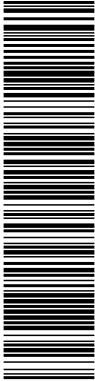
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (171/25) Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de acta de la sesión ordinaria celebrada el 3 de octubre y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 7 de octubre de 2025.
2. (172/25) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 3433/2025 al 3550/2025, ambos inclusive.

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 251010 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 17498 , Fecha de Salida: 08/10/2025 13:33:00
OTROS DATOS Código para validación: LG778-RGTG7-NUED1 Fecha de emisión: 8 de Octubre de 2025 a las 13:34:08 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 08/10/2025 13:15 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/10/2025 13:30 ESTADO FIRMADO 08/10/2025 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3752210.LG778-RGTG7-NUED1.9CDBE881DCE727FE3F5926D74C46FE4CD8BDC1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



URBANISMO

3. (173/25) Aprobación, si procede, de la devolución de la garantía definitiva del contrato de obras de construcción de un Edificio de Educación Infantil, de 12 unidades, en c/Norias, a la Sociedad Virton S.A.

CONTRATACIÓN

4. (174/25) Aprobación, si procede, del expediente de contratación, Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con su Cuadro Resumen y Anexos y el gasto consiguiente, a regir en la adjudicación, por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada (S.A.R.A), y tramitación ordinaria, del contrato de servicios de Conservación Integral de las Instalaciones de Calefacción, Electricidad, Climatización, ACS, Instalaciones de Incendios, Grupos Electrógenos y SAIs de las dependencias municipales. (Expediente de Contratación: C002/2025)

Majadahonda, a la fecha de su firma
LA ALCALDESA – PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)